

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*ANUNCIO de 29 de junio de 2016, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Viajes Incamaya».*

Resolución de 27 de junio de 2016, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes:

Persona física: Xaquelina Bejar Quirós, que actúa con la denominación comercial «Viajes Incamaya».

Código identificativo: AN-141944-2.

Domicilio: C/ Isla Hierro, 4, portal 1, 3.º A, en Córdoba.

Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 29 de junio de 2016.- La Directora General, M.<sup>a</sup> del Carmen Arjona Pabón.